



TETĀ VIRU
MOHENDAPY
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE
HACIENDA

TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo hãnde reperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy



Balance Anual de Gestión Pública

2016



Asunción, 9 de febrero de 2017

D. G. N° 49 /17

SEÑOR MINISTRO:

LA DEFENSORA GENERAL INTERINA, DEL MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA, PROF. ABOG. SELVA MOREL DE ACEVEDO, tiene el agrado de dirigirse a Vuestra Excelencia, en cumplimiento a lo establecido en los Artículos N° 27 de la Ley N° 1535/99 “DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO”; los Arts. N° 38 y 39 del Decreto 8127/2000, los artículos 103 al 105 de la Ley N° 5554/16 “QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016”; y los artículos 247 y 252 del Decreto N° 4774/16, reglamentario de dicha Ley, conforme a las Normas y Procedimientos, relativas al Proceso de Control y Evaluación de Programas y Proyectos.

A dicho efecto, se remite adjunto el **Balance Anual de Gestión Pública (BAGP)**, correspondiente al ejercicio fiscal 2016, conforme a los procedimientos establecidos en los Artículos del Decreto N° 4774/16 que reglamenta la Ley N° 5554/16 referente al proceso de Control y Evaluación de Programas y Proyectos, en forma impresa y en medio magnético (CD).

Sin otro particular, aprovecha la oportunidad para saludar a Vuestra Excelencia con la más distinguida consideración.

A. S. E.
Don **Santiago Peña**, Ministro
MINISTERIO DE HACIENDA
E. S. D.



PROF. ABOG. SELVA MOREL DE ACEVEDO
Defensora General Interina
Ministerio de la Defensa Pública

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA



Presupuesto por Resultados

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE LA
DEFENSA PÚBLICA

Año 2016

ÍNDICE

Contenido

PRESENTACIÓN	3
I CONTEXTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD	4
I.1 Rol Estratégico de la Entidad	4
I.2 Análisis del Contexto del Sector donde interviene la Entidad.....	4
I.3 Identificación de la Población Beneficiaria de la Entidad	4
II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	5
II.1 Logros alcanzados por la Entidad	5
II.2 Recursos Humanos.....	5
II.3 Indicadores de Género	6
II.4 Principales Indicadores de la Entidad	7
➤ Asistencia Jurídica.....	7
II.5 Seguimiento del Desafío declarado en el BAGP 2015.....	7
III DESAFÍOS FUTUROS.....	8
ANEXO I	9
➤ Principales Actividades y Resultados Obtenidos por Estructura Presupuestaria	9

PRESENTACIÓN

El Ministerio de la Defensa Pública, es una persona jurídica de derecho público que integra el Poder Judicial y goza de autonomía normativa y funcional; así como de autarquía financiera en la administración de sus recursos.

Su función es la de ejercer la defensa de los usuarios de sus servicios y vigilar la efectiva aplicación del debido proceso, en el ámbito de su competencia...

El Ministerio de la Defensa Pública, abarca las siguientes áreas jurisdiccionales: a) el Fuero Civil y el de la Niñez y Adolescencia; b) el fuero Laboral y el Contencioso Administrativo y c) el fuero Penal ordinario y el de Menores Infractores de la Ley Penal.-

Esta institución tiene como producto principal los servicios de asistencia judicial, identificada con el producto Casos Ingresados, con el cual se puede medir el grado de acceso a la justicia y sobre todo, medir la confianza de la ciudadanía en la gestión de la justicia y de la representación pública, así como el conocimiento de la función del Ministerio de la Defensa Pública.

I CONTEXTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD

I.1 Rol Estratégico de la Entidad

El Ministerio de la Defensa Pública, orienta las estrategias de intervención priorizando a la población beneficiada (extrema pobreza y pobreza), para ello cuenta con instrumentos de gestión que permite su orientación, establecidos en el Plan Estratégico institucional, que apunta a conseguir la infraestructura necesaria para la asistencia efectiva e integral de los beneficiarios del sistema (asistencia técnica capacitada, apoyo o soporte necesario para llevar adelante la misión y asegurar la exitosa intervención de los Defensores Públicos), que son los que sostienen la misión del Ministerio de la Defensa Pública, priorizando así las acciones en función a los objetivos.

I.2 Análisis del Contexto del Sector donde interviene la Entidad

En el presente Ejercicio Fiscal, así como en los anteriores, desde la independencia de esta institución, buscó subsanar desde sus orígenes, la imposibilidad de acceso a una asistencia técnica integral de las personas en estado de vulnerabilidad, obviamente, hablamos del sector más necesitado de la población y al cual apunta en mayor porcentaje, el brazo ejecutor del Gobierno Nacional.

La mayor problemática, en materia de asistencia técnica, a este sector de la población, siempre se encuentra en la escasa posibilidad por cuestiones presupuestarias, de acceder a los recursos necesarios para que esta intervención apunte al éxito de manera activa, sin tener que esperar algún traspie de la contraparte que lleve a garantizarnos el éxito en la intervención, porque al tratarse de beneficiarios de escasos recursos, obviamente, solicitar que ellos financien los costos judiciales de una buena asistencia técnica es imposible.-

Ciertamente, meternos en la problemática de este sector de la población, la cual es beneficiaria de la misión de esta novel institución, nos lleva a considerar una idea asistencialista, que en definitiva, en la materia que nos ocupa, debería conducirnos a la conclusión de que SI es necesario el asistencialismo, desde esta perspectiva, NO ES POSIBLE PARA LOS QUE RECURREN A ESTA INSTITUCION, PODER SATISFACER LOS GASTOS CAUSÍDICOS, ASÍ COMO EL PRACTICAMIENTO DE LAS DILIGENCIAS NECESARIAS Y PARTICULARES DE CADA CASO, PERO AL NO CONTAR LA INSTITUCION CON LOS RECURSOS FINANCIEROS NECESARIOS PARA ELLO, SE HACE MUY DIFÍCIL GARANTIZAR UN RESULTADO OPTIMO, Y POR SUPUESTO SE COMPLICA AL MÁXIMO LA MISIÓN.

I.3 Identificación de la Población Beneficiaria de la Entidad

Principales Programas/Subprogramas	Denominación	Población								
		Población Potencial			Población Objetivo			Beneficiario Efectivo		
		Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total
Servicios Sociales de Calidad	Representación legal a personas carentes de recursos para litigar			60868			60868			60868

II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

II.1 Logros alcanzados por la Entidad

En lo que respecta a la gestión institucional, es fundamental destacar el trabajo realizado por los Defensores Públicos en el Área Jurisdiccional, así como la de los profesionales que completan esta labor, entre ellos Mediadores, Psicólogos, Trabajadores Sociales etc. Que con escasos recursos y esfuerzos extraordinarios, logran sostener la misión de la institución.-

En lo que respecta al Presupuesto asignado, hubo un incremento del 1.9%, con respecto al del año 2015, el cual fue necesario para dar el apoyo logístico a los Defensores Públicos y poder lograr así un servicio de excelencia a los usuarios de la Defensorías de todo el país, en especial a aquellas personas provenientes de los sectores más vulnerables de nuestra sociedad.

El crecimiento de la institución a nivel de recursos humanos incorporados y la capacitación constante a los mismos, así como la adquisición de mamparas para las oficinas de las nuevas sedes de la Defensoría en el interior del país, principalmente, y para uso administrativo de la sede central, además de la compra de acondicionadores de aire para estas nuevas sedes, también cabe resaltar la culminación de las obras en la sede de Caacupé, pero que aún es insuficiente teniendo en cuenta la demanda que posee la institución a nivel país.

II.2 Recursos Humanos

Recursos Humanos			
Descripción	Femenino	Masculino	Total
Total Recursos Humanos Activos	1398	1060	2458
Recursos Humanos Activos Nombrados	1135	737	1872
Recursos Humanos Contratados	263	323	586
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	1304	187	1491
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)	28	38	66

II.3 Indicadores de Género

Recursos Humanos y Financieros destinados a actividades relacionadas a Género.			
Cantidad de Funcionarios/as	En Guaraníes		
	Total Ejecutado por la Entidad (a)	*Ejecución destinada a Género (b)	% Participación del gasto en género con respecto al total Ejecutado por la Entidad $c = b/a * 100$
0	0	0	0,0
Breve descripción de las acciones realizadas relacionadas a Género			
En coincidencia con la recordación del “Día Internacional de la Mujer”, el Ministerio de la Defensa Pública (MDP) presentó en la mañana del 8 de marzo de 2016 su "Política de Igualdad de Género", resultado de un proceso participativo en el que se identificaron los problemas que enfrentan mujeres usuarias de la Defensa Pública. El objetivo de la Política de Igualdad es brindar lineamientos y acciones que introduzcan una perspectiva de género en los servicios del MDP, facilitando así el acceso a la justicia de todas las mujeres, sin importar su diversidad étnica, sexual, económica, etc. La Política de Igualdad de Género fue adoptada por Resolución D.G. N° 188/16 de fecha 07 de marzo de 2016, con vigencia a partir del 08 de marzo de 2016 y en este marco, el MDP realizará jornadas de socialización sobre la misma y estarán dirigidas a funcionarios en general y a defensores/as públicos/as con el fin de que conozcan la política y realicen acciones para su implementación.			

II.4 Principales Indicadores de la Entidad

➤ *Asistencia Jurídica*

Asistencia Jurídica				
Beneficiarios por Rango Etario				Departamento
Menor de Edad 0 a 18 años	Adulto >18 años	Adulto Mayor > 65 años	Total*	
			9.800	Capital
			17.271	Central
			1.358	Guairá
			5.219	Itapua
			3.060	Concepción
			5.416	Alto Paraná
			1.798	Amambay
			2.960	Caaguazú
			1.663	Ñeembucú
			1.952	Misiones
			1.404	Paraguarí
			1.281	Caazapá
			2.278	San Pedro
			1.867	Pdte.Hayes/Boquerón
			2.229	Cordillera
			1.210	Canindeyú
			102	Alto Paraguay
-	-	-	60.868	

II.5 Seguimiento del Desafío declarado en el BAGP 2015.

Desafíos Declarados BAGP 2015			Logros al Cierre 2016	
Producto Estratégicos a ser entregado	Unidad de Medida	Meta planificada	Absoluto	Relativo %
Casos Ingresados	Casos	50.430	60.868	120,7

III DESAFÍOS FUTUROS

Desafíos Futuros		
Producto Estratégicos a ser entregado	Meta planificada	Unidad de Medida
Casos Ingresados	62.052	Casos

ANEXO I

➤ Principales Actividades y Resultados Obtenidos por Estructura Presupuestaria

Nuestra visión como Institución apunta a un Ministerio de la Defensa Pública moderno e independiente, reconocido por la excelencia de sus servicios y su contribución a la protección de los derechos humanos en el ámbito de su competencia, integrado por personas altamente capacitadas y comprometidas con su labor. En ese contexto, atendiendo al Plan Estratégico institucional, se han realizado varias obras en la búsqueda de obtener sedes propias, que gracias a la gestión de los encargados de la Dirección de la misma, han sido iniciados en inmuebles que han objeto de donación a la Institución. Esto en el marco del Tipo de Presupuesto 2, Programa 1, Servicio de la Defensa Pública, que tiene como producto principal los casos ingresados. Si bien, la Constitucional Nacional establece que “La defensa en juicio es inviolable”, hemos realizado esfuerzos extraordinarios para poder establecernos como institución en todos los rincones de mayor necesidades en el país y fruto de esos esfuerzos hoy son las obras de infraestructura, dos ya culminadas, siendo estas las sedes de San Estanislao y Caacupé, además otras en construcción, como las localidades de: San Juan Bautista Misiones, Horqueta, Concepción y Pedro Juan Caballero.-

Apuntamos al interior del país en un esfuerzo por llegar con mayor facilidad y con la asistencia integral de las zonas de mayor concentración de la masa poblacional beneficiaria de nuestros servicios.-

Asimismo, buscando la excelencia en la representación, se ha apuntado a la Capacitación de los funcionarios que ejercen la misión de la institución.-

Ahora bien, siguiendo la Estructura presupuestaria, podemos enmarcar lo siguiente:

Tipo de Presupuesto 1, Programa 1, Producto: Gestión Administrativa para Generación de Valor Público. Objetivo del Programa: Realizar las gestiones financieras, otorgadas o acordadas, por la normativa vigente en la materia, a objeto de hacer posible el cumplimiento de la misión fundamental de la Institución, allanando los obstáculos que pudieren presentarse en materia financiera, concomitante con la tamaño obligación que implica hacer posible y colaborar en todos los objetivos de la Institución. El mayor inconveniente en el avance y ejecución de las metas trazadas se debió, principalmente en la escasa asignación de Plan de Caja por el Poder Ejecutivo.

Los resultados obtenidos en la administración de los recursos asignados a la Institución en este Tipo de Presupuesto refleja una Ejecución financiera del **77,48%** - todas las fuentes de financiamiento - equivalentes en términos absolutos a **Gs. 38.570 millones**.

Grupo	Descripción (Todas las Fuentes)	Presupuesto MDP -PJ 2016	Modificaciones (Disminución - Aumento)	Presupuesto Ajustado/Vigente	Ejecutado	Saldo Presupuestario	Ejecución	Participación
100	Servicios Personales	33.840.871.755	1.989.000.000	35.829.871.755	33.682.744.639	2.147.127.116	94,0%	87,33%
200	Servicios No Personales	4.713.961.401	611.335.409	5.325.296.810	2.932.831.829	2.392.464.981	55,1%	7,60%
300	Bienes de Consumo e Insumos	1.852.325.538	36.781.333	1.889.106.871	1.263.245.871	625.861.000	66,9%	3,28%
500	Inversión Física	6.000.849.445	653.014.958	6.653.864.403	637.211.100	6.016.653.303	9,6%	1,65%
800	Transferencias	317.575.815	(300.400.000)	17.175.815	-	17.175.815	0,0%	0,00%
900	Otros Gastos	2.864.848.371	(2.797.716.742)	67.131.629	53.995.258	13.136.371	80%	0,14%
TOTAL GENERAL:		49.590.432.325	192.014.958	49.782.447.283	38.570.028.697	11.212.418.586	77,48%	100%

Descripción	Vigente	Ejecutado	%
Total FF 10	49.482.447.283	38.368.028.697	77,54%
Total FF 30	300.000.000	202.000.000	67,33%
Total Fuentes	49.782.447.283	38.570.028.697	77,48%

Fuente: Sistema de Contabilidad SICO entre Fechas

Tipo de Presupuesto 2, Programa 1, Producto: Casos ingresados. Objetivo del Programa: Ejercer la defensa de los usuarios del servicio y vigilar la efectiva aplicación del debido proceso en el ámbito de su competencia. En este ejercicio fiscal nos hemos encontrado con la realidad, de que hemos superado en poco margen, las metas trazadas y esto se debe definitivamente a que el Acceso a la Justicia, y la confianza en esta institución y en el servicio que ofrece, están mejorando cada vez más. La confianza hacia Astrea (Justicia), está aumentando, y eso se demuestra con el aumento de la judicialización de los casos a través de esta institución. Como ya dijéramos en algún momento, la cobertura de los servicios que ofrece y que constituyen la misión de la institución, va aumentando gracias a la posibilidad de la instalación de más defensorías en distintas localidades del país y a otras razones que implican mayor inversión de recursos. Se ha logrado un total de casos que asciende a la cantidad de 60.868 (Sesenta mil ochocientos sesenta y ocho). Si bien la limitación en el otorgamiento del Plan de Caja, ejerce un impacto en la utilización de los recursos financieros, el Servicio que brindamos no puede dejar de realizarse, so pretexto de que no existe disponibilidad. El servicio debe continuar y de hecho continúa.-

Resultados obtenidos en el Fuero Penal:

ESTADO ACTUAL DE LOS DEFENDIDOS	DEFENDIDOS
CON CONDENAS	68
LIBERTADES DEFINITIVAS	224
LIBRES CON PROCESOS	8.921
PROCESADOS	4.303
PROFUGOS	30
	13.546

RAZON SOCIAL	SEXO	DEFENDIDOS
ADULTOS MAYORES	Femenino	39
ADULTOS MAYORES	Masculino	68
MAYORES	Femenino	924
MAYORES	Masculino	10.244
MENORES	Femenino	346
MENORES	Masculino	1.925
		13.546

RAZON SOCIAL DE DEFENDIDOS	DEFENDIDOS
MENORES	2.271
MAYORES	11.168
ADULTO MAYOR	107
	13.546